

	Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	
	Acta nº. 2024/4	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural			
Fecha: 22/05/2024	Lugar donde se celebra: Cartoteca Forestales (CUP)	Hora de comienzo: 12:30	Hora de finalización: 13:00
Presidente: Juan Carlos Giménez Fernández		Secretario: Yónatan Cáceres Escudero	
Relación de asistentes: Juan Carlos Giménez Fernández (PDI) María Jesús Montero Parejo (PDI) Octavio Artieda Cabello (PDI) María Elena García Delgado (PDI) Elena Cubera González (PDI) Yónatan Cáceres Escudero (PAS)			
Miembros de la comisión NO ASISTEN: Borja Barco Romero (Estudiante)			
Orden del día: 1. Informe de la Comisión de Calidad del Título sobre el caso del Estudiante Juan Diego Juez Gamonales			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos: 1. Informe de la Comisión de Calidad del Título sobre el caso del Estudiante Juan Diego Juez Gamonales Toma la palabra el Señor Presidente de la Comisión y explica que se ha recibido un escrito procedente de la Unidad de Atención al Estudiante relativo a la situación del Estudiante Juan Diego Juez Gamonales con DNI 28****23.			

Código Seguro De Verificación	11C+inv8beB3wSnj+iJlug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yonatan Cáceres Escudero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	22/05/2024 14:11:17
Observaciones	Juan Carlos Giménez Fernández	Firmado	22/05/2024 13:47:29
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/11C+inv8beB3wSnj+iJlug==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	
	Acta nº. 2024/4	

En dicho informe se dice que la situación del estudiante "está documentada en nuestra Unidad y se ha comprobado a través de los oportunos informes médicos, así como de la entrevista personal realizada por el equipo técnico de la Unidad" y se especifica que "desde la UAE apoyamos la solicitud del estudiante para realizar los exámenes de la convocatoria ordinaria de manera virtual, siempre que las características del examen lo permitan."

El Presidente de la comisión informa que Doña Lurdes López Díaz ha expresado su conformidad con la realización del examen de manera virtual en su asignatura, para lo que es preceptivo el informe de la Comisión de Calidad.

Se acuerda, por unanimidad de los presentes emitir un informe favorable destacando estos tres puntos:

1. La situación del estudiante está documentada y existen informes médicos
2. La UAE apoya la realización de los exámenes de manera virtual si las características del examen lo permiten
3. La profesora considera viable la realización de este tipo de examen en su asignatura

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 del día 22 de mayo de 2024.

Visto bueno del Presidente:	Firma del Secretario:
Juan Carlos Giménez Fernández	Yónatan Cáceres Escudero
Fecha de aprobación del acta: 22/05/2024	

Código Seguro De Verificación	11C+inv8beB3wSnj+iJlug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yonatan Cáceres Escudero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	22/05/2024 14:11:17
Observaciones	Juan Carlos Giménez Fernández	Firmado	22/05/2024 13:47:29
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/11C+inv8beB3wSnj+iJlug==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

